Señores
ACCIONISTAS
COMUNICACIÓN MABEL OBANDO MLEOBAN S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario, nombrado por la Junta General de Accionistas de la Compañía "Comunicación Mabel Obando MLEOBAN S.A." y en cumplimiento de las disposiciones vigentes de la Ley de Compañías, pongo en su consideración el siguiente Informe de revisión a los libros y balances del ejercicio económico 2017.

- He procedido a examinar los estados financieros de la Compañía "Comunicación Mabel Obando MLEOBAN S.A." cortados al 31 de diciembre del 2017 para lo cual he revisado los movimientos que se han realizado en el periodo.
- El movimiento generado en los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2017 es el siguiente.

ESTADO DE SITUACION	FINANCIERA
DETALLE	VALOR AÑO 2017
Activo Corriente	11.542
Activo No Corriente	11.453
TOTAL ACTIVOS	22.995
Pasivo Corriente	8.622
Pasivo No Corriente	(
TOTAL PASIVOS	8.622
PATRIMONIO	14.373
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	22.995

ESTADO DE RESULTADOS	
DETALLE	VALOR AÑO 2017
Ingresos	50.782
Gastos Operativos	-48.331
Otros Ingresos	0
Gastos No Deducibles	-202
PERDIDA DEL EJERCICIO	-670

- En mi opinión, los estados financieros al 31 de diciembre del 2017, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía "Comunicación Mabel Obando MLEOBAN S.A.", así como los resultados de sus operaciones por el año terminado de conformidad con los principios contables de general aceptación en el Ecuador y las normas de Información Internacional financiera.
- Los administradores de la compañía han dado cumplimiento con lo dispuesto por los accionistas, en mantener las directrices de la compañía.
- La compañía mantiene control sobre la documentación, fuente, sus activos y otros procedimientos internos, se consideran como los adecuados para el normal desarrollo operacional.
- La Información contable está elaborada de acuerdo a los principios contables y más disposiciones legales vigentes a la fecha de corte.
- La empresa ha observado el cumplimiento estricto a las disposiciones emanadas por el Servicio de Rentas Internas del Ecuador en total apego a las leyes dando fiel cumplimiento a la normativa tributarla vigente.

Es todo cuanto me permito Informar a la Junta General de Accionistas de la Compañía "Comunicación Mabel Obando MLEOBAN S.A."

Atentamente,

Guadalupe Obando Velásquez

Comisaria

C.I. 1713625950